



Elecciones constitucionales:

una posibilidad de libertad y corresponsabilidad

Comunión y Liberación, Chile, 2023

A través de nuestro carisma hemos sido -y somos constantemente- educados a una atención a la realidad en la que vivimos, rompiendo con cualquier "pacto de indiferencia" cultural, política o social, pues la mirada de la fe, que es centro de nuestra amistad, se refiere a una fe que abraza todo y a todos.

Involucrarnos, por tanto, en todo proceso democrático, **de manera consciente, informada y dialogante**, es parte "natural" de nuestro camino. **Nos interesa la democracia, pues nos interesa la comunión entre las personas, nos interesa el valor irreductible de cada ser humano; ¡Nos interesa nuestro destino!**

Don Giussani (1997) nos interpelaba diciendo que "En su espíritu, la democracia no es principalmente una técnica social, un mecanismo determinado de relaciones externas... El espíritu de una auténtica democracia, en cambio, **moviliza la actitud de cada uno en el respeto activo hacia el otro**".

¿Cómo ser protagonistas de este proceso? ¿A qué estamos llamados?

Primero, **no podemos evadir nuestra responsabilidad personal** "soñando sistemas tan perfectos, que ya nadie necesitará ser bueno" (Eliot, 1934). Es decir, depositando toda la esperanza en un partido, un gobierno, una constitución que "solucionen" todo desde el sistema, sin nuestro compromiso personal.

Algo distinto caracteriza al cristiano, como se nos ha enseñado: el cristiano vive en el mundo y pasa por todas las circunstancias del mundo (¡y por tanto va a votar!), pero, su esperanza no está en el mundo. El cristiano adquiere así una **libertad y una audaz ligereza ante el poder** (lo contrario de la *sumisión*), pero, con ello, también descubre su **responsabilidad** (lo contrario de la *pasividad*).

¿Qué criterios nos ayudan a esta participación libre, responsable?

Tomar en cuenta que "El contrato que regula la vida en común ("Constitución") debe tratar de dar normas que eduquen a los hombres en la convivencia como comunión. Esta premisa nos hace buscar y **valorar propuestas pluralistas**: que tiendan a "hacer posible la existencia y el desarrollo de cualquier intento de expresión humana". (Giussani, 1997)

Considerar los proyectos tendientes al **bien común, y, por esto, el respeto a la existencia de toda persona**: "Para nuestra mentalidad cristiana, la democracia es convivencia, es reconocer que **mi vida implica la existencia del otro**"

Valorar y conocer las propuestas permiten el libre desarrollo y florecimiento humano en ámbitos que la Doctrina Social de la Iglesia nos ha indicado siempre como fundamentales: **la familia** abierta a la vida, **la educación** como esencial para el crecimiento, y la conciencia humana; el **trabajo** como dignificación de la vida personal y comunitaria; la **libertad** como signo y expresión de esta dignidad, en su vida religiosa y ciudadana; la **subsidiariedad**, como principio que el Estado respeta y reconoce a las personas y sus organizaciones como protagonistas del bien común.

Dialogar en apertura entrando al ámbito democrático desde la fe y no desde la ideología, "El diálogo consiste en la propuesta que hago al otro **de lo que yo vivo y en la atención a lo que el otro vive, por una estima de su humanidad** y por un amor a él que no implica en absoluto una duda de mí mismo, ni tampoco la rebaja de lo que yo soy. (Giussani, 1997) Esta postura nos permite entrar en el debate **sin olvidar lo que somos** y la originalidad de nuestra propuesta en el mundo, **que nace del Amor que nos ha sido dado y que nos hace corresponsables en la construcción de la sociedad.**

Encuétranos en

Santiago, La Serena, Talca y Concepción.

✉ secretaria@clchile.cl

📷 comunionliberacion

☎ +56 9 32486923

🌐 <https://espanol.clonline.org/>